GUÍA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS AL XIV CONGRESO ESTATAL Y I IBEROAMERICANO DE TRABAJO SOCIAL

El Comité Científico del XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano del Trabajo Social invita a participar presentando propuestas científicas que tengan relación con cualquiera de los descriptores del Congreso.

Las PROPUESTAS podrán consistir en:

a. ***Elaboraciones teórico-conceptuales y metodológicas***
b. ***Sistematización de la práctica profesional***
c. ***Experiencias innovadoras, emergentes y buenas prácticas***

Modalidad de presentación

Las propuestas aceptadas podrán ser presentadas en uno de los formatos disponibles y de acuerdo con el programa del XIV Congreso Estatal.

A. ***Comunicación***
B. ***Póster digital***
C. ***Taller***

En la modalidad de Comunicación, el Comité Científico del Congreso seleccionará aquellas propuestas que considere debido a su interés y excepcionalidad, para ser presentadas en las Mesas de Debate de acuerdo con la programación del Congreso; comunicaciones que pasarán a formar parte del Libro de Actas.

El resto de las comunicaciones aceptadas dispondrán de un espacio web para su presentación en vídeo y la publicación de su comunicación escrita también en el Libro de Actas, que será publicado con su ISBN correspondiente.

En cuanto al póster digital, pasará a formar parte también del Libro de Actas. Para ello, el autor/es deberá de presentar junto al mismo el texto a publicar. En caso de no adjuntarse el texto explicativo el póster no se incorporará a la publicación.

Descriptores sobre los que consistirán las comunicaciones:

1. **Trabajo Social en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**
   - → Agenda Global y derechos humanos
   - → Alianzas en defensa de los derechos humanos
   - → Alianzas entre instituciones y entidades sociales
   - → Implicaciones de los derechos humanos y los ODS en el análisis y la intervención profesional
   - → Lucha contra la pobreza
   - → Luchas sociales y restitución de derechos
   - → Situación de los derechos humanos en los países de Iberoamérica

2. **Trabajo Social y Sostenibilidad**
   - → Asentamientos sostenibles
   - → Ciudades inclusivas, accesibles, seguras, resilientes y sostenibles
   - → Consumo responsable y calidad de vida
   - → Intervención en ciudades y barrios vulnerables
   - → Trabajo Social y Desarrollo Sostenible
   - → Transparencia y ciudadanía

3. **Trabajo Social, Género e Igualdad de Oportunidades.**
   - → Feminismo y Trabajo Social
   - → Intervención profesional desde la perspectiva de género
   - → Planes, programas y proyectos de igualdad de oportunidades
   - → Trabajo social y agentes de igualdad
   - → Violencia de género
   - → Violencias de odio, ciberacoso, acoso laboral

4. **Trabajo Social, Deontología, Ética y Calidad**
   - → Acompañamiento profesional. Creación de espacios de autocuidado profesional.
   - → Buena praxis profesional
   - → Comisiones deontológicas
   - → Deontología profesional
   - → Dilemas éticos
   - → Equipos de resolución de conflictos éticos
   - → Implicaciones de la ética en la calidad de los servicios
   - → La participación de las personas usuarias en los procesos de mejora de los servicios
   - → Relaciones entre ética y calidad profesional
   - → Toma de decisiones éticas

5. **Respuestas desde el Trabajo Social en tiempo de pandemia**
   - → Análisis de la intervención profesional en tiempos de pandemia
   - → Cooperación internacional
   - → Coordinación sociosanitaria
   - → Duelo y acompañamiento al final de la vida
   - → Emergencias naturales
   - → Esencialidad del Trabajo Social
   - → Gestión de crisis y duelos
   - → Herramientas tecnológicas en tiempos de pandemia
   - → Intervención transfronteriza
   - → Nuevos modelos y enfoques de intervención
   - → Nuevos recursos
   - → Salud mental
   - → Situación de crisis sanitaria, social y/o económica
   - → Trabajo Social en Emergencias

6. **Técnicas e instrumentos para el estudio, diagnóstico, intervención y evaluación en Trabajo Social**

   - → Atención centrada en la persona/familia/comunidad
   - → Categorías diagnósticas
   - → El diagnóstico social
   - → El informe social
   - → Evaluación del impacto de las intervenciones
   - → Evaluación orientada a la intervención y mejora de servicios
   - → Instrumentos de valoración social
   - → Intervención directa vs. Indirecta
   - → La historia social
   - → La valoración diagnóstica
   - → Práctica basada en la evidencia
   - → Resiliencia
   - → Técnicas participativas

7. **Trabajo Social y Medio Rural**
   - → Buenas prácticas comunitarias
   - → Desarrollo rural
   - → Despoblación
   - → El Trabajo Social en el medio rural
   - → Empoderamiento del entorno rural
   - → Gobernanza local
   - → Implicación de los actores sociales
   - → Trabajo Social y su vinculación con el territorio

8. **Organización, proyección e influencia profesional**
   - → Alianzas colegiales en Iberoamérica
   - → Alianzas con movimientos sociales
   - → Desarrollo profesional continuo
   - → Diálogos con otras disciplinas
   - → Equipos de trabajo transdisciplinares
   - → Estructura y dinámica colegial
   - → Interdisciplinariedad y redes
   - → Normativa aplicable, servicios y actividades que prestan
   - → Organización interna de colegios
   - → Plataformas y asociaciones
   - → Proyección internacional
   - → Recursos humanos
   - → Trabajo Social Crítico
   - → Trabajo Social y Política
   - → Transparencia y buen gobierno

9. **Investigación y transferencia del conocimiento desde el Trabajo Social**
   - → Construcción del conocimiento en Trabajo Social
   - → Gestión y transmisión del conocimiento
   - → Experiencias de investigación en trabajo social
   - → Presentación de buenas prácticas sistematizadas y evaluadas
   - → Sistematizando la práctica para la (re)construcción y fortalecimiento de la disciplina
   - → Redes de investigación Iberoamericana
   - → Revistas científicas

10. **Nuevos enfoques y modelos de intervención profesional**
   - → Arte y Trabajo social
   - → Ecología / Medio ambiente
   - → Economía social
   - → Ejercicio libre
   - → Emprendimiento social
   - → Innovación social
   - → Inteligencia artificial
   - → Nuevas Tecnologías
   - → Nuevos modelos y enfoques de intervención
   - → Responsabilidad social corporativa

11. **Situación actual y desafíos del Trabajo Social en los Sistemas de Protección Social**

   - → Análisis de políticas de bienestar
   - → Cooperación internacional
   - → Dependencia
   - → Diversidad funcional
   - → Educación
   - → El modelo de servicios sociales
   - → El papel del Trabajo Sociales en las Políticas Sociales
   - → El Trabajo Social con personas y familias
   - → Envejecimiento
   - → Exclusión social
   - → Formación-empleo
   - → Implicación de la profesión en la formulación de políticas y leyes
   - → Justicia
   - → Mediación
   - → Migraciones
   - → Rentas de garantía de ingresos
   - → Sanidad
   - → Servicios sociales
   - → Soledad
   - → Sinhogarismo
   - → Sistema Penitenciario

- → Vivienda

12. **Trabajo Social, fortaleciendo Comunidades**

- → Grupos de autoayuda y acción social
- → Incorporación de la profesión en los movimientos sociales
- → Nuevos enfoques teóricos, metodológicos y técnicos
- → Participación ciudadana
- → Trabajo Social con comunidades indígenas
- → Trabajo Social con organizaciones en defensa de derechos civiles y políticos

Condiciones para la presentación de propuestas al Congreso:

- Debe ser INÉDITA. No puede haberse presentado en ningún Congreso (o evento anterior) ni puede haber sido publicada.
- En el caso de que una parte del contenido de la propuesta haya sido presentado en un artículo, comunicación o congreso, debe citarse adecuadamente en el texto o contenido sobre el que se basa.
- La presentación debe hacerse mediante la web del XIV Congreso, cumplimentando para ello un formulario donde se identificará los datos personales y profesionales del/de la autor/a o de los/as autores/as y el descriptor en el cual se considere que debe inscribirse, así como la MODALIDAD en la que le gustaría exponerla.
- En el caso de comunicaciones colectivas, la persona que registre la comunicación será la persona de contacto para recibir las notificaciones.
- Cada participante podrá presentar máximo dos propuestas, sea de forma individual o colectiva.
- Cada propuesta tendrá un máximo de cuatro autores/as.
- Se exige el formato de Normas para la Bibliografía que el Consejo General exige en sus publicaciones.
- Todos los/as autores/as deberán estar inscritos/as, aceptar las condiciones generales y abonar la cuota de inscripción correspondiente, para que, en caso de ser aceptada la propuesta, ésta pueda ser expuesta, publicada y certificada.
- Se aceptan comunicaciones en español, portugués e inglés.
- Por cuestiones organizativas, el Comité Científico del Congreso se reserva la posibilidad de cambiar la propuesta de descriptor.
- Las personas autoras deberán aceptar en la plataforma del Congreso la siguiente condición antes de la presentación de su resumen/propuesta:

  El/la autor/a o los/as autores/as admiten y declaran lo siguiente:
  - *Su autoría*
  - *La comunicación es INÉDITA*
  - *El texto no ha sido publicado con anterioridad en otro lugar*
  - *El texto no contiene plagio ni datos falseados*
  - *La cesión de derechos de explotación y publicación*

Criterios de selección de propuestas al XIV Congreso:

La selección se producirá a partir de **CRITERIOS DE CALIDAD** utilizados habitualmente en el ámbito profesional y/o académico y que atenderán al valor que muestren las aportaciones. Se valorará positivamente:

1. Relación adecuada del tema abordado
2. El interés, la innovación, la originalidad, la aplicabilidad práctica de la propuesta, así como su repercusión e impacto en la profesión y en la disciplina de Trabajo Social.
3. La metodología empleada en experiencias o investigaciones profesionales innovadoras, emergentes y buenas prácticas.
4. Descripción de resultados fruto de la experiencia o la investigación.
5. Análisis y discusión de los resultados obtenidos.
6. La estructura y la coherencia de la comunicación: habrá de contener ideas conexas y partes bien definidas -presentación, desarrollo, conclusiones.
7. El estilo de la comunicación: claridad en la exposición, discurso enlazado, terminología adecuada y precisa.
8. Las fuentes y referencias bibliográficas utilizadas para la elaboración de la comunicación (recuérdese que se exige el formato de Normas de Publicación del Consejo General).

La evaluación de las comunicaciones será inapelable.

Certificación, Publicación y Exposición de Comunicaciones

El XIV Congreso Estatal y II Congreso Iberoamericano de Trabajo Social emitirá certificado de autoría de todas las propuestas aceptadas, y de presentación sobre aquellas que sean expuestas.

Asimismo, las personas participantes en la modalidad Comunicación, que tengan admitidas sus propuestas o no para ser presentadas, podrán remitir voluntariamente un texto completo en formato artículo en el plazo indicado, para que se publique en el libro de actas (edición digital con ISBN) tras el Congreso.

No se admitirá la publicación de ninguna propuesta que no utilice las indicaciones formales establecidas por el Comité Científico del Congreso.

Aunque las personas comunicantes poseen plenos derechos de autoría sobre sus trabajos, si desean publicarlos en otro lugar habrán de solicitar permiso previo al XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano de Trabajo Social y hacer mención expresa del lugar original de la publicación.

La responsabilidad respecto a las opiniones expresadas en las propuestas corresponde en su totalidad a sus autores/as, sin que el XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano de Trabajo Social lo asuma como propio.

FECHA APERTURA DE RESÚMENES: 15 JUNIO 2021

Presentación del RESUMEN con el contenido de la PROPUESTA a presentar:

Aquellas personas que deseen presentar una propuesta deberán registrarse a través de la página web del XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano de Trabajo Social, seleccionar la temática, seleccionar la modalidad preferente de presentación y adjuntar el resumen antes del **15 de septiembre** cumpliendo con los siguientes requisitos:

- Extensión 350 palabras. El documento deberá ser enviado en PDF en el MODELO indicado *(disponible en la web*).
- Deberá contener:
  - Presentación o descripción del proceso de la experiencia, buena práctica, investigación, modelo de intervención.
  - Metodología y resultados obtenidos, valoración, aprendizaje y/o conclusiones
  - Referencias utilizadas

Una vez realizada la valoración de todos los resúmenes por parte del Comité Científico del Congreso, a través de revisores/as ciegos/as, éste notificará a las personas interesadas las propuestas que hayan sido aceptadas, (bien para su presentación en las mesas de debate o en formato vídeo), rechazadas o aquellas en las que se proponen revisiones y/o modificaciones.

Fecha notificación aceptación de resúmenes: **16 noviembre 2021**

Presentación de la PROPUESTA DEFINITIVA A PRESENTAR:

Los/as autores/as que cuenten con la aprobación del resumen presentado remitirán como máximo antes del **30 de enero de 2022** la propuesta respetando las siguientes indicaciones formales según la MODALIDAD:

A. Comunicación

La comunicación deberá enviarse en formato audiovisual a través de la misma plataforma web del Congreso siguiendo las siguientes pautas y será publicada en la web del Congreso. Debe seguir los siguientes criterios de publicación:

- Se debe hacer un video de la propuesta presentada.
- El vídeo debe ser en HORIZONTAL con imagen y audio nítidos.
- El vídeo puede tener una duración máxima de 15 minutos.
- Puede grabar su presentación de video con su ordenador, tableta, teléfono móvil.
- Puede acompañar su propuesta con video, una presentación Power Point o imágenes.
- Puede decidir grabarlo en interiores o exteriores, pero asegúrese de que no haya ruidos molestos.
- Debe ser subido a un canal digital (YouTube o Vimeo en formato oculto). No se aceptaran vídeos en otros canales o por otra vía.

- Se adjuntará enlace al canal digital.

Asimismo, las personas participantes en la modalidad Comunicación, que tengan admitidas sus propuestas o no para ser presentadas, podrán remitir voluntariamente un texto completo en formato artículo en el plazo indicado, para que se publique en el libro de actas (edición digital con ISBN) tras el Congreso.

La comunicación escrita deberá enviarse a través de la plataforma web del Congreso siguiendo el siguiente **MODELO** *(disponible en la web*) y en el mismo plazo.

Para ello, debe seguir los siguientes criterios de publicación:

- Extensión máxima de 7.000 palabras escritas en formato Word, a interlineado 1,5, letra Times New Roman, cuerpo 12, y todos los márgenes a 3 cm. Podrán acompañarse, en archivo aparte, un máximo de 4 figurasen B/N(tablas, gráficos e imágenes/fotos), correctamente identificadas (nº, título expresivo, fuente) indicando en qué lugar del texto deben ser insertados.
- Tendrá la siguiente estructura:
  - Título del artículo (en castellano e inglés)
  - Resumen entre 150 - 200 palabras y palabras clave (3-6) (en castellano e inglés)
  - Introducción
  - Metodología
  - Resultados y Discusión
  - Conclusiones
  - Agradecimientos (si es el caso)
  - Referencias bibliográficas siguiendo las Normas establecidas por el Consejo General del Trabajo Social (enlace).
  - La autocitación no podrá ser mayor del 23% del total de citas.
  - En aquellos artículos derivados de proyectos de investigación financiados se harán constar en la primera nota a pie de página, los datos identificativos del mismo (al menos: investigador/a principal, organismo financiador, referencia identificativa y período de concesión).
  - La utilización de un lenguaje inclusivo será ítem evaluable del texto presentado penalizando a aquellas comunicaciones que no lo usen.
  - La propuesta deberá ser enviada en **Word**.

B. Póster digital

El póster digital deberá enviarse a través de la plataforma web del Congreso siguiendo el siguiente **MODELO** *(disponible en la web*) y deberá ser enviado en PDF.

Asimismo, las personas participantes en la modalidad Póster, podrán remitir voluntariamente un texto completo en formato artículo en el plazo indicado, para que se publique en el libro de

actas (edición digital con ISBN) tras el Congreso. En caso de no adjuntarse el texto explicativo el póster no se incorporará a la publicación.

Deberá enviarse a través de la plataforma web del Congreso siguiendo el siguiente **MODELO** *(disponible en la web*) y en el mismo plazo.

Para ello, debe seguir los siguientes criterios de publicación:

- Extensión máxima de 7.000 palabras escritas en formato Word, a interlineado 1,5, letra Times New Roman, cuerpo 12, y todos los márgenes a 3 cm. Podrán acompañarse, en archivo aparte, un máximo de 4 figurasen B/N(tablas, gráficos e imágenes/fotos), correctamente identificadas (nº, título expresivo, fuente) indicando en qué lugar del texto deben ser insertados.
- Tendrá la siguiente estructura:
    - Título del artículo (en castellano e inglés)
    - Resumen entre 150 - 200 palabras y palabras clave (3-6) (en castellano e inglés)
    - Introducción
    - Metodología
    - Resultados y Discusión
    - Conclusiones
    - Agradecimientos (si es el caso)
    - Referencias bibliográficas siguiendo las Normas establecidas por el Consejo General del Trabajo Social (enlace).
    - La autocitación no podrá ser mayor del 23% del total de citas.
    - En aquellos artículos derivados de proyectos de investigación financiados se harán constar en la primera nota a pie de página, los datos identificativos del mismo (al menos: investigador/a principal, organismo financiador, referencia identificativa y período de concesión).
    - La utilización de un lenguaje inclusivo será ítem evaluable del texto presentado penalizando a aquellas comunicaciones que no lo usen.
    - La propuesta deberá ser enviada en **Word**.

C. Taller

La propuesta deberá enviarse a través de la plataforma web del Congreso cumpliendo el siguiente **MODELO** (*disponible en la web*) y pautas:

- Las propuestas serán valoradas por el Comité Científico en función de su innovación, metodología e interés práctico para las personas asistentes, con el objetivo de dar al público una visión específica del desempeño o práctica a enseñar.
- La duración del taller no podrá ser de más de 60 minutos.
- Se deberá indicar el número de participantes al que va dirigida la propuesta.

- La estructura debe ser eminentemente práctica, dando la opción de poder utilizar un máximo de un cuarto de hora de explicación teórica previa con el soporte audiovisual que se considere oportuno.
- Se presentará una propuesta de taller con una extensión máxima de 7.000 palabras escritas en formato Word, interlineado 1,5, letra Times New Roman, cuerpo 12, y todos los márgenes a 3 cm.
- Tendrá la siguiente estructura:
    - Título del taller
    - Descripción
    - Objetivos
    - Metodología
    - Recursos y materiales

Fecha notificación aceptación de propuestas: **7 marzo 2022**

Una vez recibidas las propuestas, los/as evaluadores/as del XIV Congreso Estatal de Trabajo Social comunicarán al/a la/los/as autor/a/es/as la decisión sobre la propuesta presentada. El Comité podrá determinar la modificación de la propuesta antes del **14 de marzo de 2022**.